



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0045362/2019

Córdoba, 16 SEP 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde la Directora de la Especialidad en Bioquímica Clínica, Área Bacteriología, Dra. Claudia Sola a fs. 1 del expediente de referencia, solicita se abone la compra de bolígrafos grabados para ser entregados como obsequio a los docentes del curso de formación "El Laboratorio de Microbiología en la Detección de las Resistencias a Antibióticos, el Diagnóstico de Infecciones Sistémicas y el Control-prevención de las Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud"

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso es obligatorio para los alumnos de la Carrera;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Lilian E. Canavoso;

Que el trámite es viable mediante caja chica según legislación vigente, Dec. 1023/01, 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res Rectoral 1017/19;

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00002-00001151 del proveedor **CORRECHER WALTER ALEJANDRO C.U.I.T.: 20-16507666-5** por el importe total de \$8625.00 (Pesos Ocho Mil Seiscientos Veinticinco con 00/100) por la compra mencionada ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que los pagos mencionados en los artículos anteriores sean atendidos con fondos de la Especialidad en Bioquímica Clínica Área Bacteriología.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
SB/mek

1941

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIMBRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC